

**Patriciado noble y patriciado burgués
en Estrasburgo en el siglo XIV**

Philippe Dollinger



Traducción por

José Hernández Rosario

Prefacio de Francisco Moscoso

Departamento de Historia
Centro de Investigaciones Históricas
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Patriciado noble y patriciado burgués en Estrasburgo en el siglo XIV

Philippe DOLLINGER

Preámbulo

A menudo, se ha recalcado que la palabra « patriciado », tomado de la Antigüedad, se aplicaba erróneamente, en las ciudades medievales occidentales, a la clase dirigente que allí ejerció unilateralmente el poder hasta el siglo XIV y, a veces, mucho más tarde. De hecho, empleado con sentidos diferentes¹, ese término, que nos vemos precisados a utilizar por falta de uno más apropiado, presenta el inconveniente de sugerir la existencia de una clase social homogénea. Ahora bien, en realidad, el patriciado estaba formado por elementos diversos de mercaderes, de propietarios de fondos de tierras, de nobles y, en las ciudades de Imperio, de ministeriales.

Incluso cuando se reconoce la multiplicidad de los grupos que constituyen el patriciado medieval, se admite que éste, en general, en el siglo XIV, época de luchas sociales, posee una unidad poderosa y se forma en bloque contra las corporaciones. Sin pretender negar dicha unidad, el presente estudio se propone:

- > demostrar que en Estrasburgo – y, de seguro, en otros lugares también – el patriciado del siglo XIV estaba formado por dos clases bien diferenciadas: los nobles y los « burgueses » (en el sentido restringido del término).
- > Investigar las razones sobre las cuales se funda dicha discriminación y
- > constatar que, ante el ascenso político de los artesanos, nobles y burgueses tuvieron una actitud muy diferente.

¹ Constatamos al menos tres: 1. La mayor parte de las veces, oponiendo gremios de oficios y patriciado, se engloba bajo dicho nombre la totalidad de los linajes que, por su riqueza inmobiliaria y territorial, dominaron su ciudad hasta una fecha variable y, muy especialmente, aquéllos que tuvieron acceso al Concejo que gobernaba la ciudad. 2. En un sentido más amplio, algunos autores engloban en el patriciado todos los linajes representados en el Concejo de la ciudad, incluso, en el siglo XIV, aquéllos correspondientes a los linajes de los artesanos. 3. En fin, numerosos historiadores de las ciudades renanas excluyen del patriciado a la nobleza urbana y lo restringen a los linajes de los burgueses no inscritos en los gremios. – Hemos adoptado en este estudio el primer sentido, el más común: cabe distinguir un patriciado noble y un patriciado burgués y hemos denominado « burgueses » a aquéllos que la tercera categoría de autores denomina « patricios ».

I. Nobles, « burgueses » y artesanos en las cartas constitucionales

Basta con echar una ojeada a las cartas de juramento o *Schwoerbrieffe*² – esos resúmenes del estatuto de la ciudad instituidos desde 1334, tras la conquista de la igualdad de derechos por los artesanos y a los cuales la burguesía en asamblea prestó juramento cada año – para darse cuenta de que el conjunto de los burgueses estaba dividido en tres clases políticas. 1. los nobles, que comprendían los caballeros y los escuderos (*Ritter und Knechte*) ; 2. los « burgueses » (*Burger*); 3. los artesanos (*Handwerker*). Los términos latinos, que encontramos en los actos privados, son, respectivamente, *milites et armigeri*, *cives* et *artifices*. Esta clasificación aparece a todo lo largo de las diversas cartas de juramento: desde la suscripción, en la enumeración de los garantes que, al final de las cartas, son agrupados en tres listas distintas, en función del modo de nombramiento de los cuatro *stettmeister* o burgomaestres y de los *ameister*, jefe de oficios y, sobre todo, de la composición del Concejo. Cada categoría tiene derecho a un número de representantes, cuidadosamente indicado, variable según las épocas: en 1334, el Concejo debe estar compuesto de 8 nobles, 14 « burgueses » y 25 artesanos; en 1349, dichas cifras aumentan respectivamente a 11, 17 y 28³; en fin, desde 1420, los artesanos se amparan de dos tercios de las sillas dejando a los patricios sólo un tercio.

En las *Schwoerbrieffe*, el sentido de la palabra *Burger* es, por lo tanto, muy claro: no se aplica más que a los notables no nobles y no inscritos en los gremios, a lo que podemos llamar el patriciado burgúes. En otros documentos, las palabras *Burger* y *cives* pueden, por el contrario, prestarse para equívocos: particularmente en las actas políticas, mantienen su sentido clásico, aquél que designa al conjunto de los poseedores del derecho de burguesía ; en algunas actas privadas, pueden aplicárseles a individuos,

² En el siglo XIV, existen sólo cuatro *Schwörbriefe*, los de 1334, 1349, 1371, 1399. Fueron conservadas en los Archivos municipales de Estrasburgo así como doce del siglo XV que, en su mayoría, más allá de las listas de participantes no presentan más que divergencias de poca importancia. Las principales fueron publicadas en C. HEGEL, *Die Chroniken der oberrheinischen Städte*, Strassburg, t. II, p. 932-949. Los del siglo XV, además, en l' *Urkundenbuch der Stadt Strassburg*, t.V, n° 32, 199 y 937, t. VI, n° 1462. Dicha obra será designada de aquí en adelante por las siglas *US*.

³ *US*, t. V, n° 199: Wir... der Meister, der rat, die ritter, die knechte, die burger die antwercke und die gemeinde...; § 3: und süllent von rittern und von knechten II gekosen werden in den rat, und 17 von den burgern und von den antwercken 28...; § 9: Wir Clawes Zorn von Bulach der vorgeante meister, Clawez Zorn dem man sprichet Lappe, etc. die har zu gekosen wurdent von den ritter und knechte wegen, disen brief zu besigelende; und wir Johans Clobloch der alte, etc. die har zu gekosen zurdent von den burger wegen; und wir Johans Betscholt, etc. die och har zu gekosen wurdent, disen brief zu besigelnde von den antwercke wegen...

nobles o artesanos cuya calidad de burgués de Estrasburgo⁴ es necesario subrayar – especialmente en el caso de burgueses foráneos. Pero esos son casos excepcionales. En la masa innumerable de las actas de venta y de las donaciones conservadas de Estrasburgo en el siglo XV, la palabra *civis Argentinensis* tiene el mismo sentido restringido que en las cartas de juramento: éste se aplica únicamente a los burgueses por excelencia, no nobles y no inscritos en un gremio⁵ y ello incluso después de que los artesanos hubiesen alcanzado, en 1332, la igualdad absoluta de los derechos políticos.

Dicha división tripartita de la burguesía no es de ninguna manera característica de Estrasburgo. Aunque no la encontremos en las pequeñas ciudades vecinas, (Sélestat, Obernai, Haguenau, Wissembourg⁶), sí la encontramos aplicada a Colmar en dos privilegios de 1347 y 1360: según este último, el Concejo debía componerse de 8 nobles, 2 burgueses ennoblecidos y 20 miembros de los oficios, estas últimas dos categorías son calificadas de *Burger*⁷. Más claro es el caso de Mulhouse donde, desde la primera mitad del siglo XIV, el Concejo se compone de 4 nobles y 8 « burgueses », a los cuales se añaden, en 1347, 6 maestros de los gremios⁸.

En Basilea y en Zurich la analogía con Estrasburgo es más sorprendente. Desde 1274, un estatuto otorgado por el obispo Enrique de Neuchâtel en Pequeña-Basilea, la ciudad gemela de la ribera derecha del Rin, menciona en el Concejo 4 *caballeros* (más el burgomaestre), 8 *Burger* y 15 miembros *von den Zünften*⁹. Es posible que dicho estatuto fuese calcado del de Basilea. En el caso de ésta, sin embargo, el documento más antiguo conservado que aluda a tres grupos data de 1337, época en la que los artesanos impusieron definitivamente su presencia en el Concejo¹⁰. En Zurich, es la primera *Schwærbrief* de 1336 la que reglamenta la composición del Concejo: 6 caballeros o escuderos, 7 « burgueses » y 13 artesanos, uno por gremio. La similitud, de forma y de

⁴ *US*, t. III, n° 527 (1304): Dietmar pellifex de Dungesheim, civis Argentinensis; n° 704 (1312): Cuno armiger dictus de Achenheim et uxor sua, cives Arg.; t. II, n° 458 (1325): Unsere stifte man, die rittere sint, si sint burgere oder niht.

⁵ Por ejemplo *US*, t. III, n° 1050 (1324): Erbo Weldelin, *miles Argentinensis*, vende a Burcart Twinger, *civis Arg.*, terrenos situados cerca de la casa del zapatero (sutor) Kolbe.

⁶ En el caso de esta última ciudad, este punto fue amablemente confirmado por el señor A. Schaaf.

⁷ Colmarer Stadirechte, ed. P. FINSTERWALDER, n° 91, § 2, et n° 116, p. 141 : Der son 8 sin von den edeln lüten ze Colmer do son in 2 sin von den burgern, die mit inen begriffen sint in dem sünebrief... Und sollen die uberigen 20 sin von den andern burgern und des gemeinden gemeinlich von Colmar. Cf. X MOSSMANN, *Recherches sur la commune de Colmar*, 1877, p. 83.

⁸ M. MOEDER, *Les institutions de Mulhouse au moyen âge*, 1951, p. 48 et 87.

⁹ Urkundenbuch der Stadt Basel, t. II, n° 146 (y también n° 219).

¹⁰ Obra citada, t. IV, n° 134. Cf. R. WACKERNAGEL, *Geschichte der Stadt Basel*, t. I, 1907, p. 77, y A. HEUSLER, *Verfassungsgesch. der Stadt Basel*, 1860, p. 194

contenido, de dicha carta de juramento con la de Estrasburgo, redactada dos años antes, es tan grande que hemos admitido como legítima la influencia directa de la constitución de Estrasburgo, debido probablemente al burgomaestre Brun¹¹.

En la ribera derecha del Rin también se encuentra esporádicamente esta estructura del Concejo. En Friburgo-en-Brisgau, según un estatuto de 1293, una comisión de nueve miembros, constituida por el Concejo saliente, elegía los 24 miembros del concejo entrante de forma tal que los nobles, los mercaderes y los artesanos tuvieran el mismo número de representantes¹². Nada indica que el mismo sistema se haya instituido en las pequeñas ciudades de la región: ni en el Ortenau, ni en los alrededores del lago de Constancia, ni siquiera en las ciudades dotadas del derecho de Friburgo. Más lejos, hacia el norte, sin embargo, en Schawæbisch Hall, un estatuto de 1340 distingue, entre los 26 concejales, 12 *Burger* (en este caso del alto patriciado), 6 *Mitterbürger* y 8 *Handwerckherren*¹³. Pero se trata de un caso aislado y no observamos ningún caso parecido en Heilbronn, Ulm, Augsburg ni en las ciudades bávaras.

En el norte de Alsacia, en fin, no es sino en Worms que encontramos un sistema análogo al de Basilea: en 1360, el Concejo está compuesto de 6 *caballeros*, 9 *Burger* y 16 representantes de los oficios¹⁴. Más allá, en Maguncia, en Francfort, en Colonia y en las ciudades westfalianas, no se observa más que la oposición tradicional entre patricios y artesanos¹⁵. Asimismo, hacia el oeste en Lieja, en Tréveris, en Metz¹⁶ y, salvo error, en las ciudades francesas y flamencas.

¹¹ A. LARGIADER, *Bürgermeister Rudolph Brun und die Zürcher Revolution von 1336*, 1936, p. 53 y sig., p. 116, § 4, et 118, § 15: die sülñ danne kyesen 6 ritter, oder edel knechte an der ritter stat, und 7 erber burger von den Constanveln... Darzu kyesent 13 zünfte die wir Zürich haben jegliche zunft ouch einen zunftmeister... und gant die 13 zunftmeister ouch in den rat.

¹² *Urkundenbuch der Stadt Freiburg*, ed. F. HEFELE, t. I, I, p. 132: Und suin derselben iungesten, 24 8 sin von den edeln und 8 von den kovlüten und 8 von den antwercklüten.

¹³ Citado por G.-L. von MAURER, *Geschichte der Städteverfassung in Deutschland*, 1870, t. II, p. 213. Este autor es el único que se haya preocupado por la cuestión aquí estudiada y que haya reunido algunos textos sobre el tema. Pero se equivoca al creer ver en los *Mitterleute* bávaros una clase de burgueses análoga a la de los *Mitterbürger* de Hall.

¹⁴ H. BOOS, *Geschichte der rheinischen Städtekultur*, 1897, t. II, p. 349; t. III, p. 52 y sig.; - *Urkundenbuch der Stadt Worms*, t. II, n° 607.

¹⁵ C. HEGEL, *Chroniken der deutschen Städte*, t. XVIII, 2, p. 73; t. XIV, p. L et sig., CXXXVII; - F. KEUTGEN, *Urkunden zur städtischen Verfassungsgeschichte*, n°177 (Francfort); - F. von KLOCKE, *Patriziat und Stadtadel im alten Soest*, 1927, p. 54

¹⁶ F. VERCAUTEREN, *Luttes sociales à Liège, XIIIe et XIVe siècles*, 2^e éd.; 1948; p. 25-33; G. KENTENICH, *Geschichte der Stadt Trier*, 1915, p. 203 et sig.; SCHNEIDER, *La ville de Metz aux XIIIe et XIVe siècles*, 1950, p: 152-160

Así pues, a lo largo del siglo XIV el patriciado urbano, con toda seguridad, está constituido por diversos grupos y su división en dos clases políticas, con derecho cada una a un número determinado de sillas en el Concejo que dirigía la ciudad, que parece ser una particularidad propia de la región del Rin superior. Particularidad que, de hecho, incluso en este sector, está lejos de ser general. Desconocemos las razones por las que se encuentra en una ciudad y no en otras.

II. Estructura del patriciado de Estrasburgo

Esa oposición entre nobles y « burgueses », que parece tan contrastada en las cartas de juramento de Estrasburgo, resulta, en realidad, mucho más compleja cuando se le examina de cerca. Las dos clases, en efecto, se entrelazan y están estrechamente asociadas en muchos sentidos.

Si se consulta la lista de los linajes de Estrasburgo, entre 1266 y 1332¹⁷, período de la omnipotencia del patriciado, corroboramos que más de la mitad de éstos tienen una vertiente noble y una vertiente « burguesa », ésta última siendo a veces tan influyente como la otra. Ése es el caso de muchos de los linajes más ilustres, los Mullenheim, los Ripelin, los Sick, los Marsilius y muchos otros. Esta dualidad se encuentra incluso frecuentemente en el seno de una familia, en el sentido estrecho del término: por citar sólo el ejemplo más sorprendente, de los tres hermanos Swarber que dirigieron la ciudad de 1332 a 1349, uno era caballero; los otros dos, simples *cives*.

Asimismo, nobles y « burgueses », son enumerados indistintamente en las cuatro listas de acuñadores (*Haussgenossen*) conservadas de 1266 a 1332; en efecto, éstos formaban, conjuntamente esa asociación poderosa sobre la cual, en Estrasburgo como en muchas otras ciudades renanas, estaba fundada la primacía del patriciado, gracias al monopolio del acuñamiento y las operaciones de cambio así como el control de la moneda y del comercio del dinero¹⁸.

¹⁷ *US*, t. IV, I, p. 327

¹⁸ K.-T. EHEBERG, *Ueber das ältere deutsche Münzwesen und die Hausgenossenschaften*, 1879, p. 139 y sig. Las listas en *US*, t. I, p. 485 y t. IV, 2, p. 250-261.

En fin, nobles y « burgueses », disfrutaban de los mismos privilegios políticos. Unos y otros podían recibir feudos¹⁹. En la ciudad, se repartían las más altas funciones y dignidades laicas y eclesiásticas y se reservaban el ejercicio exclusivo del gobierno. Agrupados por barrios o *constavel*, al menos al comienzo, debían cumplir el servicio militar a caballo mientras que los artesanos lo cumplían a pie. Contrariamente a lo que se observaba en Basilea, los nobles de Estrasburgo no disfrutaban de ninguna exención fiscal en comparación con los otros burgueses. Desde la época de la lucha entre la ciudad y el obispo Walther de Geroldseck (1261), el Concejo había impuesto a todos contribuciones²⁰. Aún con el paso del tiempo, los nobles no reivindicaron nunca la dispensa del impuesto.

Examinemos con más detenimiento la estructura social de la nobleza a fin de poder precisar con exactitud su individualidad.

Los nobles de Estrasburgo del siglo XIV se dividían en dos grupos, los caballeros y los escuderos²¹ que, en principio al menos, sólo diferían entre sí por la dignidad. La ceremonia de la armadura confería a los caballeros una serie de prerrogativas honoríficas entre las cuales la más brillante era la de la tenencia de las espuelas de oro y el prestigio que les situaba por encima de otros nobles. Sólo ellos, excluyendo a los escuderos y a los « burgueses », pretendían tener derecho al título de Señor (*Herr, dominus*). Pero si dicha pretensión era oficialmente reconocida por el rey²², en la práctica corriente, se le concedía dicha calificación, desde finales de siglo XIII, a toda personalidad eminente, noble o no²³. Aunque en las listas de miembros del Concejo del primer tercio del siglo XIV, los caballeros son todavía los únicos que

¹⁹ Si Estrasburgo no obtuvo, como Colmar (1255) y Haguenau (1255), el privilegio real que le concedía a los burgueses el derecho de recibir feudos, vemos burgueses en esta situación desde 1246. Cf. F. FRENDSORFF, *Die Lehensfähigkeit der Bürger, 1894, p. 44*

²⁰ A. HEUSLER, obra citada, p. 250; *US*, t. I, n° 467: el obispo se queja de que el Concejo de Estrasburgo haya tomado decisiones sin su consentimiento, « extorquendo a militibus, popularibus et generaliter ab omnibus, maxime pauperibus, exactions novas et insolitas... »

²¹ El mejor informe sobre este asunto sigue siendo el de ROTH VON SCHRECKENSTEIN, *Die Ritterzürde und der Ritterstand*, 1886, p. 313 y siguientes.

²² Característica es la anécdota contada por Matías de Neuenburg (ed. HOFMEISTER, M G S S, *Nova series*, t. IV; p. 348), según la cual Henri VII, en 1309, habría rehusado examinar una súplica redactada en nombre de los *señores* de Estrasburgo, porque él « no comprendía lo que se quería decir con ese término ». El rey no se calmó hasta que una delegación se presentó en nombre de los *burgueses* de la ciudad.

²³ Por ejemplo, *US*, t. III, n° 252 (1290): Herr Pauwel Wirich, burger zu Str.

ostentaban el título de *Herr*, éste se aplica luego a todos los *maestres burgueses* sin distinción de origen e, incluso, a los *ameister* admitidos en los gremios²⁴.

La caballería, por ser una dignidad, no era hereditaria. A veces el hijo mayor de un caballero recibía el armamento, a veces varios, muchas veces ninguno de ellos. Sin querer subestimar el rol de ciertas cualidades físicas o morales, era, en fin de cuentas, la riqueza la que determinaba el ascenso a la caballería porque el caballero venía obligado, para mantener su rango, a llevar un nivel de vida que no estaba al alcance de todos. Constatamos, pues, un contraste social entre caballeros y escuderos mucho más marcado, sin duda, en la ciudad que en el campo. Este contraste, en Estrasburgo cuando menos, no provocó nunca disensiones entre los dos grupos.

La obtención de la calidad de escudero, contrariamente a la de caballero, no parecía haber estado ritualizada en una ceremonia, en un acto en particular. Los hijos de caballeros que aún no habían sido armados gozaban de la reputación de *Edelknechte*, *armigeri* y todos aquéllos que practicaban el oficio de las armas no podían o no querían convertirse en caballeros. Ninguna dignidad particular les distinguía de los « burgueses ». Como ellos, no ostentaban espuelas de plata y, salvo raras excepciones, no ostentaban el título de Herr. A menudo más jóvenes y menos acaudalados, no gozaban del derecho de precedencia. En las listas del Concejo, hasta 1332, sus nombres eran enumerados indistintamente con los de los « burgueses ». Después de dicha fecha, son, en general, nombrados primero, el uso y costumbre está lejos de ser aplicado. Como los escuderos y los « burgueses » no se diferenciaban más que por el estilo de vida, y como éste podía variar o ser mixto, no hay que sorprenderse al constatar que, a veces, se dudaba en clasificar a algunos individuos en una u otra categoría : así Conrado de Winterthur, hijo de « burgués », es calificado a veces como *civis*, a veces como *armiger*. Ese titubeo persistente incluso en las cartas que, después de su muerte (circa 1360), citan su nombre²⁵. ¡Así vemos cuan ambiguo podía ser el límite entre nobles y « burgueses »!

²⁴ Sin embargo, observaremos que a menudo, en las listas del Concejo después de 1365, la palabra *Herr* tachada cuando aparecía con los apellidos de escuderos y de « burgueses »: ello constituye una prueba de que se percibía todavía como un abuso la extensión muy generosa del título. *US.*, t. VII, p. 919 y sig.

²⁵ Él es designado como escudero en las cartas de 1324, 1333, 1349, 1359, 1361; como burgués en 1336, 1339, 1350, 1352, 1356, 1358, 1368, 1372. Ver las referencias en *US.*, t. VII, p. 1.158

¿De qué elementos constitutivos estaba formada la nobleza de Estrasburgo del siglo XIV? Se pueden distinguir tres²⁶ de importancia desigual: 1. los descendientes de los ministeriales episcopales; 2. los nobles rurales inmigrados; 3. los ennoblecidos.

Estaríamos tentados a creer, en primera instancia, que los nobles del siglo XIV simplemente prolongan los ministeriales del siglo XIII, ya que los textos latinos los califican a menudo a ambos como *militēs*²⁷. Pero se trata de una apariencia que engaña. La nobleza no había heredado ninguno de los privilegios judiciales y fiscales del ministerio, abolidos hacia mediados del siglo XIII²⁸. Entre los linajes ministeriales influyentes de dicha época, no encontramos más que dos, los Eckwersheim y los Wolxheim, que hayan conservado un rol activo en la vida pública de Estrasburgo a través del siglo XIV: al menos siete Marx d'Eckwersheim, todos caballeros, forman parte del Concejo de 1298 a 1388, a menudo como maestros de los burgueses, cuatro de ellos llevaban el nombre de Hetzel, el de su ancestro ministerial. Asimismo, los Wolxheim, señalados en el ministerio episcopal, desde finales de siglo XII, se encuentran entre los miembros del Concejo hasta 1387. Otros dos linajes no participan en la historia de Estrasburgo hasta el primer tercio del siglo XIV: el de los Landsberg, familia noble que se puso al servicio del obispo, a principios del siglo XIII. Ésta poseía feudos importantes en la ciudad. El segundo lo constituyen los Fegersheim, por última vez en el Concejo en 1325. En cuanto a las otras familias, como los Beger y los Kage, desaparecen del panorama en Estrasburgo a finales del siglo XIII²⁹.

Si el ministerio ocupa un lugar tan insignificante en la nobleza de Estrasburgo, es en gran medida porque ésta se expatrió cuando el obispo perdió el poder sobre la

²⁶ Es obvio que dicho estudio debería apoyarse sobre un sinnúmero de monografías de linajes. Ahora bien, no existe más que una, sobre los Mullenheim, debido a un descendiente de la ilustre familia: Frh-H. von MULLENHEIM VON RECHBERG, *Familienbuch*, 2 vol., 1896-1898. La obra de J. KINDLER VON KNOBLOCH, *Das goldene Buch von Strassburg*, 1886, aunque revela una erudición considerable, es, desafortunadamente, desprovisto de referencias y es demasiado denso como para ser útil. Más útil por sus notas más precisas y sus tablas genealógicas es la obra del mismo autor, *Oberbadisches Geschlechterbuch*, 3 vol., 1899-1908, que estudia numerosos linajes alsacianos pero que se detiene en la letra « R ». M. KREBS continuó dicha obra: *Quellensammlung zur oberrheinischen Geschlechterkunde*, t. I, fasc. I, Karlsruhe, 1943, in-8° 80 p. y se detuvo en Schenck von Castell.

²⁷ Abundante literatura, antes de 1914, sobre los *ministeriales* y los *cives* en Estrasburgo y su fusión a mediados del siglo XIII; en último lugar, H.-W. KLEWITZ, *Geschichte der Ministerialität im Elsass bis zum Ende des Interregnums*, 1929, cap. III y E. RÜTTMEYER, *Stadtherr und Stadtbürgerschaft in den rheinischen Bischofsstädten*, 1929, p. 203

²⁸ F. KEUTGEN, *Urkunden zur städtischen Verfassungsgeschichte*, n° 186 (1276): Ein ieglichere unsere burger, er si gotshüzdienstman oder niht, sol ze rehte stan vor dem meistere und vor dem rate.

²⁹ Cf. las notas en las dos obras citadas de KINDLER VON KNOBLOCH y los índices de los t. IV y VII del *Urkundenbuch*. La lista de los feudos episcopales en *US*, t. IV, 2, p. 272-274.

ciudad en la batalla de Hausbergen (1262). A ese respecto, Estrasburgo se diferencia claramente de las otras ciudades, como Basilea en donde el ministerio constituyó un elemento más importante de la nobleza urbana³⁰ dado que el obispo conservó mucho más tiempo su autoridad.

El lugar de la nobleza rural inmigrada es ciertamente más importante. Numerosos son los nobles de la ciudad que llevan apellidos de localidades de las cercanías de Estrasburgo. Pero para la mayoría de ellos ya no es posible identificar la época en la que se mudaron a la ciudad ni si su nobleza es antigua³¹. Para la segunda mitad del siglo XIII, corroboramos claramente la inmigración de ciertas familias de campesinos. Así, los caballeros de Rimuntheim³² surgen súbitamente en Estrasburgo en 1281 con los caballeros Gosse y Burcart, ambos elegidos burgomaestres de los dos Concejos sucesivos, sin que hubiesen sido previamente ni siquiera concejales: este caso excepcional muestra su alto rango y su prestigio. El apellido del linaje se encuentra desde entonces muy frecuentemente en el Concejo hasta el tercer cuarto del Siglo XIV. Más efímera es la participación en los asuntos públicos de los Señores de Lingolsheim que figuran en el Concejo a partir de 1277 pero desaparecen del mismo en 1319. En fin, se puede calificar de episódico el pasaje por Estrasburgo de algunas familias nobles: los Señores de Schaeffolsheim de los cuales sólo uno ejerció una actividad política, de 1305 a 1315 y los Señores de Nideck, cuyo apellido no aparece en ninguna carta de Estrasburgo. Sin embargo, dos representantes, los caballeros Burcart y Rodolfo, fueron miembros del Concejo de 1321 a 1324, el último en calidad de burgomaestre, honor debido, sin duda, al parentesco con la influyente familia de los Stubenweg.

Es importante recalcar que el apellido de todos estos linajes nobles (con la excepción del de los Fegersheim), de origen ministerial o rural, no figura en ninguna de las listas de acuñadores. Parece, pues, que incluso cuando éstas poseían bienes en la ciudad, incluso cuando estaban investidas, por muchas generaciones, de las funciones públicas más importantes, estas familias permanecían, de cierta manera, ajenas a la vida

³⁰ A. HEULSER, obra citada, p. 138.

³¹ Los Dunzenheim, por ejemplo, se dividían a comienzos del siglo XIV entre una ascendencia noble y una ascendencia burguesa, aunque nos preguntamos si la primera no salió, poco antes, de la segunda.

³² O, tal vez, de Rumelnheim, pueblo desaparecido entre Osthofen y Dachstein. Otros seis representantes de esta familia, caballeros y escuderos, figuran en el Concejo de 1290 a 1374. Ellos poseen numerosos feudos, sobre todo en los alrededores de Molsheim. *US*, t. IV, 2, p. 277

activa de la ciudad. Éstas se excluían – o más bien eran excluidas – de la asociación de los *Hausgenossen*, auténtica ciudadela del patriciado de Estrasburgo.

La gran mayoría de los nobles de la ciudad estaba compuesta por la tercera categoría, la de los ennoblecidos. El movimiento de ennoblecimiento parece haber conocido en Estrasburgo, en la segunda mitad del siglo XIII, una amplitud excepcional. Los Anales de Colmar constan, en efecto, para el año 1281: *Multi i ignobiles facti sunt milites in Argentina*³³. Hay causas generales [que explican] este fenómeno pero también hay motivos particulares de la ciudad. Para esta época, en el Imperio, la nobleza acaba de constituirse en una clase relativamente cerrada que se separa de los hombres humildes, campesinos o burgueses. Un alto número de éstos, que se encontraban al límite de estos dos estados, intentaron hacerse reconocer como nobles³⁴.

Rodolfo de Habsbourg, por otra parte, para legitimar su autoridad tras los disturbios del gran interregno, se esforzó en reclutar fieles multiplicando el número de vasallos de Imperio. Apoyándose en las ciudades, incluso imponiéndole impuestos considerables, el nuevo rey le reservaba, además, una amistad particular a [los súbditos] de Estrasburgo. Amistad que fue probada en su lucha común contra el obispo Walther de Geroldseck. Así, lo vemos glorificarse de haber « ganado » como vasallos de Imperio a los caballeros Nicolás Zorn y Juan d'Outre-Bruche y de haberles otorgado 80 marcos de plata para comprar un alodio destinado a ser transformado en feudo de Imperio³⁵. La historia se repite más tarde con el « burgués » Burcart de Mullenheim³⁶. No hay duda de que haya otorgado la nobleza a otros burgueses, con la liberalidad que acusó el analista de Colmar. Se puede pensar, en fin, que la decadencia de la dominación episcopal sobre Estrasburgo contribuyó a acentuar el movimiento: al aceptar los feudos del obispo, los nuevos ennoblecidos no tenían que temer que al servirle a éste lo harían a expensas de la ciudad.

³³ M.G.H. SS, t. XVII, p. 208.

³⁴ E. OTTO, *Von der Abschliessung des Ritterstandes*, en *Hist. Zeitschrift*, t. r162 (1940), p. 19-39 y V. ERNST, *Die Entstehung des niederen Adels*, 1916, dejan completamente de lado la cuestión de la formación de la nobleza urbana.

³⁵ US, t. III, n° 62 (1274).

³⁶ US, t. III, n° 176 (1284): Con prudencia, el acto prevé que si el rey no puede dar los 20 marcos prometidos, Burcart recibirá en su lugar el derecho a pescar en el Ill: de hecho, esto fue lo que sucedió y dicho feudo quedó en manos de los Mullenheim hasta la Revolución. Feudos análogos fueron otorgados a los burgueses Jean Vogtelin (n° 197) y Jean y Werner Sturn (n° 239).

El problema del ennoblecimiento, tan esencial para la historia del patriciado, comporta otros aspectos³⁷ sobre los cuales no podemos aportar las precisiones deseables. El acceso a la clase noble, ¿estaba ligado, desde entonces, al otorgamiento de una carta de nobleza? No lo sabemos porque los documentos más antiguos de ese tipo, para la época del Imperio, no remontan más allá de la segunda mitad del siglo XIV³⁸. ¿Era el rey el único en conceder la nobleza? Tal parece que no porque, tal como ocurre con príncipes-obispos, vemos que el obispo de Estrasburgo arma caballeros³⁹ y, por consiguiente, también, sin duda, confiere la nobleza. ¿Cuáles eran los motivos principales que llevaban a una gran cantidad de burgueses a convertirse en nobles? Nos imaginamos que, de una forma general, se trataba de una cuestión de prestigio pero las razones particulares, que influyeron en cada caso individual, escapan completamente (a nuestro análisis). En fin, formulamos la pregunta importante de saber si el ennoblecimiento implicaba necesariamente la carrera de las armas y, por consiguiente, un cambio de estilo de vida más o menos radical. Tal parece que debemos responder en la afirmativa, recalcando que el proceso normal del ascenso social es el ennoblecimiento de un hijo de burgués, mucho más frecuente que el ennoblecimiento de un burgués. Constatando la incapacidad de la nobleza en los siglos XIV y XV de someterse a las reglas impuestas a la comunidad de burgueses. Pero, sin duda, los dos estilos de vida eran a veces conciliables como lo podemos notar, excepcionalmente, en el caso de Conrado de Winterthur, arriba mencionado.

Sea como sea, es seguro que los principales linajes nobles de finales de siglo XIII y XIV eran de origen « burgués ». Ese es el caso, ante todo, de las dos familias ilustres : los Zorn y los Mullenheim que dominaron la ciudad hasta 1332 y cuya rivalidad sangrienta les valió el sobrenombre de los Capulet y los Montaigu de Estrasburgo.

El origen de los Zorn no deja lugar a dudas: en efecto, el documento más antiguo en el que se cita su nombre (1252) nos dice que se trata de una rama de la familia

³⁷ La importancia del asunto del ennoblecimiento fue certeramente puesta en relieve por el señor Ph. WOLFF en un estudio sobre la familia tolosana de los Ysalguier. Ver *Annales d'histoire sociale*, t. I (1942), p. 41 et 58 así como la pág. 31, las observaciones del señor L. Febvre.

³⁸ Roth von Schreckenstein, obra citada, p. 198.

³⁹ Obra citada, p. 307-308; *Annales de Colmar*, año 1928, p. 224.

Ripelin⁴⁰. Ésta, mencionada por primera vez en Estrasburgo en 1197, juega un rol de primer orden en la vida pública en el transcurso de la primera mitad del siglo XIII; algunos de sus miembros fueron burgomaestres y uno fue *schultheiss*, ninguno de ellos no fue nunca calificado de ministeriales. Es, pues, lo más lejos que puede uno trazar un linaje burgués. Una parte de los Ripelin, ennoblecidos hacia 1260, ocupa las más altas magistraturas a finales del siglo XIII y principios del siglo XIV. Pero, junto a ellos, subsiste una ascendencia «burguesa» que, a pesar de ser menos esplendorosa, figura frecuentemente en el Concejo en la segunda mitad del siglo XIV y que se extingue, mucho después de la línea noble, hacia 1450. En cuanto a los Zorn, huelga insistir sobre su prodigiosa fortuna y sobre su no menos sorprendente fecundidad. Baste con recordar que Nicolás Zorn, uno de los jefes de los habitantes de Estrasburgo en la batalla de Hausbergen, parece haber sido ennoblecido no más tarde de 1262⁴¹ pero no bien había terminado el siglo XIII cuando ya todo su linaje había sido ennoblecido. En fin, los Zorn, detentores, a principios del siglo XIV, de las funciones administrativas y judiciales más importantes (las funciones de *burgrave*, de *schultheiss* y de maestro de la Casa de la Moneda), figuran además en todas las listas de acuñadores.

El linaje rival de los Mullenheim presenta características muy diferentes. En Estrasburgo, no es antes de 1263 cuando aparece como testigo de una carta un cierto Burcart de Mullenheim, *civis Argentinensis*⁴². Lo encontramos tres años más tarde, con sus dos hijos, en la primera lista de acuñadores. El lugar de origen de la familia permanece incierto a pesar de las búsquedas efectuadas. Pero parece establecido que los Mullenheim de Estrasburgo no tienen nada en común con el linaje noble del mismo apellido oriundo de Brisgau y que se dispersó, desde el siglo XIII, en la región de Bade, en Suiza y en la Alta Alsacia⁴³. Su residencia primitiva debe probablemente buscarse en el poblado de Müllen (antes Mulnheim), cerca de Kehl. En efecto, en el siglo XIV, la familia poseía allí, así como a lo largo del río Schutter, afluente del Kinzig, vastos

⁴⁰ US, t. I, n° 364 (1252) : Nicolao dicto Zorn et Rulino fratribus, filiis Hugonis Ripilini civis Argentinensis salutem.

⁴¹ US, t. I, n° 487: Her Niclawes der Zorn. Para la genealogía del linaje, ver KINDLER VON KNOBLOCH, *Das goldene Buch*, p. 444-457, y E. LEHR, *L'Alsace noble*, 1870, t. III, p. 237-255. En la segunda mitad del siglo XIV, notamos la existencia de un orfebre, de un herrero y de un barquero que llevan el apellido Zorn, pero nada nos lleva a pensar que estén emparentados con el linaje.

⁴² US, t. I, n° 535

⁴³ E. VON BORRIES, *Das Geschlecht der Mullenheim*, en *Zeitschrift für die Geschichte des Oberrheins*, t. 63 (1909), p. 446 y siguientes. La tabla genealógica establecida por el autor (p. 470) difiere mucho de la de KINDLER VON KNOBLOCH, *Oberbadisches Geschlechterbuch*, p. 132.

dominios, en parte forestales. Se puede pensar que la venta de madera en la ciudad de Estrasburgo es al menos una de las fuentes de su inmensa fortuna que alcanzó su apogeo con el financiero Enrique de Mullenheim († 1336), proveedor de fondos de los Habsburgo.

Es, pues, poco después de mediados de siglo XIII que Burcart y su hijo Walther se establecen en Estrasburgo. Y, a mediados del siglo siguiente, el ascenso social de la familia se realiza con una rapidez sorprendente. Ya para finales de siglo XIII, los hijos de Walther son caballeros y, así como los hijos de Burcart, que permanecieron « burgueses », se aliaron mediante matrimonio con los linajes patricios más influyentes de la ciudad – en particular los Zorn – o con familias de nobles rurales⁴⁴. Ellos ejercían las funciones administrativas más importantes. Tanto así que, desde principios de siglo XIV, los Mullenheim comienzan a disputar la primacía a los Zorn. El desarrollo tan sorprendente de la familia reposa ciertamente sobre su riqueza excepcional pero se debe igualmente a sus amistades influyentes. En efecto, Walther ejerce la función de responsable de negocios (*procurator*) del obispo ante la ciudad. De seguro, [esta función] se debía a los préstamos que le consintió al prelado. [Esos préstamos] le aseguraban una influencia de primer orden ante las autoridades de la ciudad. Su hermano Burcart, es designado en un diploma que le concede un feudo como « huésped » del rey⁴⁵, título que, con certeza, explica en parte la brillante carrera de su hijo Enrique.

Entre las otras familias ennoblecidas a finales del siglo XIII, encontramos la misma dualidad de origen que para los Zorn y los Mullenheim: unas provenían del patriciado primitivo de Estrasburgo⁴⁶; otras estaban constituidas por inmigrantes cuyo

⁴⁴ Así, para las dos primeras generaciones, con los Señores de Reichenberg (cerca de Bergheim), de Greifenstein y d'Untenheim; con los Inter Mercatores, Rulenderlin, Marx d'Eckwersheim y Zorn, patricios burgueses de Estrasburgo.

⁴⁵ US, t. III, n° 176 (1284): Es difícil decir si la expresión *hospes dilectus noster* es una alusión a una eventual hospitalidad ofrecida por Burcart a Rodolfo de Habsburgo, durante sus visitas a Estrasburgo o si se trata de la categoría de protegidos reales llamados *hospites*. Como encontramos la expresión en la confirmación del diploma por Alberto I, (n° 440), la segunda interpretación es más verosímil.

⁴⁶ No entra en el marco de este estudio examinar la estructura de este patriarcado primitivo, agente del renacimiento económico de la ciudad en el siglo XII, ni mucho menos investigar si éste se reclutó principalmente entre propietarios terratenientes, expandiendo su actividad a través del comercio, o, por el contrario, entre mercaderes de origen humilde. En fin, por falta de documentos, el caso de Estrasburgo no parece susceptible de alimentar la controversia « hijo de ricos o *nouveaux riches* »? Cf. *Annales E.S.C.*, t. I (1946), p. 139-153. Para las principales ciudades alemanas, excelente estado de la cuestión y de las

enriquecimiento súbito parece indicar que eran de un nivel social relativamente elevado desde su mudanza a la ciudad. A la primera categoría, pertenece el linaje de los Kageneck. Uno de sus miembros es señalado desde 1212 como burgomaestre, en una época en que los burgueses habían formado el Concejo sin la aprobación del obispo⁴⁷. Encontramos a otro Kageneck burgúes en 1258, a pesar de que dos caballeros con dicho apellido aparecen hacia 1270 y que, desde finales del siglo XIII, el linaje es completamente noble. A la segunda categoría pertenecen los Grostein, posesionados en el Ortenau, cuyo primer representante mencionado en Estrasburgo, en 1294, es el burgués Enrique Grosherre. Pero ya su hijo Goetze Grostein es caballero en ese momento y, más tarde, burgomaestre, magistrado municipal y amo de hospital. Sus descendientes, todos nobles, ejercen igualmente funciones importantes tales como la de jefe de la Casa de la Moneda. Sin embargo, es significativo que su nombre no aparezca más que en la tercera lista de acuñadores, en 1310⁴⁸.

El movimiento de ennoblecimiento permanece intenso en el siglo XIV, particularmente al comienzo. Un número elevado de familias « burguesas » pasa a la nobleza, en parte o cabalmente⁴⁹. Podríamos creer que la caída de la dominación de los nobles, en 1332, haya disminuido dicho entusiasmo. Éste disminuye y se tiene la impresión de que los linajes burgueses más reconocidos, por grandes que fuesen los honores que los ornaban, habían juzgado que el acceso a la nobleza era la consagración indispensable de su ascenso social. Además, los nombres más importantes del patriciado burgués de la primera mitad del siglo XIV se encuentran entre los más nobles de la segunda mitad: ése es el caso de los Rosheim, los Sturm, los Bock, los Manse y, sobre todo, los Knobloch⁵⁰ quienes, por su apellido, su riqueza, sus múltiples cargos y

discusiones en G. PFEIFFER, *Das Breslauer Patriziat im Mittelalter*, 1929, p. 6-18. De hecho, la obra es una de las mejores monografías sobre el patriciado que se haya escrito.

⁴⁷ SCHOEPLIN, *Alsacia diplomatique*, t. I, p. 323; KINDLER VON KNOBLOCH, obra citada, t. II, p. 222.

⁴⁸ KINDLER VON KNOBLOCH, obra citada, t. I, p. 477

⁴⁹ He aquí algunos ejemplos: Guillermo Dantz, *civis* en 1296, *Herr* en 1299, *miles* en 1306 (US, t. III, n° 357, 406, 575). Juan Hauwart, *miles* 1304, hijo de Juan, *civis* (n° 238, 528). Juan d'Achenheim, *armiger* 1317, hijo de Nicolás Inter Mercatores, *civis* (n° 871). Gosselin Engelbrecht, hijo de Juan *civis* parece ser aún burgúes 1313, caballero 1317 (n° 756 y p. 427-428). Juan zum Reit, *miles* 1323, hijo de Berthold *civis*, guardián de la moneda (n° 1005). Juan Zriech *armiger* 1329, hijo de Andrés *civis* (n° 1233, 1240). Hugues Wisbroetelin, *armiger* 1326, hijo de Juan *civis* (n° 1126). Juan Swarber se convierte en caballero entre 1322 y 1324 (n° 1049m p. 429)

⁵⁰ Juan de Rosheim, *civis* en 1339 es *armiger* el año siguiente (US, t. VII, n° 207, 258). Werner Sturm *civis* 1371, *armiger* 1385 (n° 1448 y 2202). Juan Bock *armiger* 1388, hijo de Simón *civis* (n° 2339). El primer Knobloch noble es el caballero Guillermo, en 1357 (n° 855). Parece que KINDLER VON KNOBLOCH, obra citada, t. II, p. 318, tanto aquí como en otras partes, cede a la tentación de ennoblecir

dignidades eran particularmente representativos del patriciado de Estrasburgo de la época.

Esa proporción considerable de ennoblecido en el seno de la nobleza urbana es, con toda seguridad, una de las originalidades de la historia social de Estrasburgo. El resultado es que mucho menos que en otros lugares, los nobles fueron considerados – y se consideraron – como extranjeros, como rurales que no residen sino temporalmente en la ciudad y que sólo tienen en ésta intereses secundarios : fueron verdaderamente ciudadanos sólo al comienzo. Y si, finalmente, en Estrasburgo también, la práctica de la vida caballeresca incitó la mayoría de los nobles a aferrarse a intereses ajenos a los de la ciudad. Es, sin embargo, significativo que a pesar de todos los conflictos, la nobleza no fue nunca completamente excluida de la ciudad y que, hasta la Revolución, representantes de sus más ilustres linajes participaron en los asuntos públicos.

El patriciado burgués del siglo XIV es, también, de origen variado. Se compone, sobre todo, de los descendientes de linajes patricios del siglo XIII sin ennoblecen, de inmigrantes y de mercaderes o artesanos (inscritos o no en un gremio) que se enriquecieron lo suficiente como para renunciar a su oficio y ser juzgados dignos del título de *civis Argentinensis*. Más [fácilmente] que con la nobleza, se puede también diferenciar dos generaciones de « burgueses » que se oponían en muchos sentidos.

La primera está constituida por los linajes cuyo apellido figura en las listas más antiguas de *Hausgenossen* y que, florecientes desde finales del siglo XIII, accedieron al concejo de la ciudad⁵¹. Aliados por matrimonio con la nobleza, éstos son también ennoblecidos más o menos rápidamente y completamente en el transcurso del siglo XIV. Ése es el caso de los Schoineck, los Swarber, los Winterthur, los zum Riet, los Knobloch e incluso los Mullenheim. La segunda generación, por el contrario, está compuesta por las familias no inscritas entre los acuñadores y cuya fortuna es más reciente. Éstas no entran al Concejo sino después de 1332 y permanecerán burguesas a

prematuramente [a sus parientes]. En particular, Goesselin Knobloch que él califica de *armiger* es todavía considerado como *Burger* en las cartas.

⁵¹ Hay que recalcar, sin embargo, que numerosos linajes inscritos entre los acuñadores no penetraron en el Concejo antes de 1332; algunos pertenecen al grupo de los más ricos de la ciudad, como los Merswin, los Rosheim y los Voeltsche.

todo lo largo del siglo XIV. Las más representativas son las familias Sturn, Heiligenstein, Mosung, y zum Trübel.

De hecho, lo que distingue en primera instancia a los linajes « burgueses » es la importancia y la naturaleza de su riqueza.

III. Las fuentes de riqueza del patriciado

¿Sobre qué bases económicas reposaba en Estrasburgo, en el siglo XIV, la primacía del patriciado? Ésa es, evidentemente, una pregunta esencial que hay que dilucidar al menos a grandes rasgos enfocándose en diferenciar, en la medida de lo posible, si esas bases son diferentes en el caso de los nobles y en el de los « burgueses ».

El comercio, y especialmente el comercio renano, constituye con seguridad la fuente de riqueza fundamental de la ciudad desde el renacer económico de los siglos XI y XII. Sin embargo, éste juega un rol menos preponderante que otros sectores de actividad en las fortunas patricias. No existe, en Estrasburgo, como en Spire, ninguna asociación de « mercaderes del Rin». A los « burgueses » no se les identificó, como en Friburgo, con los mercaderes⁵². ¡La existencia de una familia patricia que lleva el apellido de Colonia constituye con seguridad un indicio insignificante sobre la importancia de las relaciones tan importantes entre las dos ciudades! Es particularmente sorprendente que el comercio del vino, uno de los más prósperos de la ciudad, no haya dejado casi ninguna pista respecto al punto de vista que nos interesa⁵³.

Sin embargo, constatamos que algunos linajes tienen su origen en los mercaderes o merceros – los dos términos eran sinónimos. Si la familia Inter Mercatores, llamada también Unter den Kaufleuten y Unter Kraemern, debe su apellido al barrio en el que vivía (Plaza Gutenberg), podemos afirmar que ella se consagraba al negocio. Vemos a un mercero, Pablo Mosung, hacer una gran carrera en la primera mitad del siglo XIV. Desarrollando los negocios antes dirigidos por su madre, comprando tierras en los alrededores y acciones de los transbordadores del Rin, éste se enriquece tanto que,

⁵² A. HILGARD, *Urkunden zur Geschichte der Stadt Speyer*, n° 371 (1327). Arriba indicado, p. 55, n. 2 y FOLTZ, *Beiträge zur geschichte des patriziats*, 1899, p. 74

⁵³ US, t. VII, n° 695 (1353): entre varias decenas de deudas de los hermanos Trübel, notamos una suma de 15 libras adeudadas a Cologne « por vino » : Sobre el comercio del vino en Estrasburgo, ver E. BENDER, *Weinhandel und Wirtsgewerbe im mittelalterlichen Strassburg*, 1914, p. r-10, y F.-J. HIMLY, *L'exportation du vin alsacien en Europe au moyen âge*, en *Revue d'Alsace*, t. 89 (1949), p. 25-36

designado como mercero (*institor*) hasta 1313, luego se le califica exclusivamente como « burgués ». Fundador en la catedral de un altar dedicado a los apóstoles Pedro y Pablo, entra al Concejo en 1332 como representante de los patricios mientras que uno de sus parientes, probablemente su sobrino, figura igualmente como representante del gremio de los merceros recién creado. El hijo de Pablo que, como su padre, se casa con una Knobloch, es dos veces burgomaestre y su descendencia es ennoblecida durante el segundo cuarto del siglo XV⁵⁴.

Aunque Estrasburgo no haya sido un centro importante de fabricación de textiles, la venta de textil constituye también el origen de ciertas fortunas patricias. La profesión de *venditor pannorum* gozaba de consideración, allí como en otros lugares. Es la única juzgada digna de figurar a veces en los contratos junto a la calidad de *civis*. Mercader de textiles, Jean Berlin, venido de Offenburg a principios del siglo XIV, entró al Concejo en 1334. Su descendencia ocupa un lugar importante en los asuntos públicos durante los siglos XIV y XV⁵⁵. Juan Knobloch, el hijo mayor, era ante todo mercader de textiles. Fue, además, la personalidad más sobresaliente del patriciado burgués durante la primera mitad del siglo XIV. Por su gran riqueza así como por su matrimonio con la hija de los caballeros de Oberkirch, preparó el acceso a la nobleza de su descendencia⁵⁶.

En fin, el tráfico de madera, traída del Bosque Negro y del valle del Schutter por armadía, juega un papel importante en el enriquecimiento de varios linajes de Estrasburgo, particularmente los Mullenheim y los Knobloch. Burcart de Mullenheim, venido a Estrasburgo a mediados del siglo XIII, poseía por medio de su madre, Agnès de Schutterwald, bienes forestales en esta región y el padre de Juan Knobloch adquirió

⁵⁴ Ver el índice del *Urkundenbuch*, t. IV, I y VII. KINDLER VON KNOBLOCH, *Oberbadisches Geschlechterbuch*, t. III, p. 124

⁵⁵ Así mismo, *Das goldene Buch*, p. 31; US, t. III, n° 673 (1310): Berlin von Offenburg der tuchmann; n° 1065 (1324), compra de una renta por Berlino seniori venditori pannorum civi Argentinensi; n° 1161 (1327).

⁵⁶ US, t. III, n° 877 (1317): compra de una renta por *Johanni dicto Klobeloch seniori civi Argentinensi, venditori pannorum*. Éste participa, además, en diversos asuntos financieros y ejerce diversas funciones: curador de la Obra de Notre Dame, del Convento de Santa Agnes, concejal, burgomaestre en 1332 y desde entonces regularmente en el Concejo hasta 1349, fecha en la cual figura también a la cabeza de los testigos « burgueses » de la carta de juramento revisada: KINDLER VON KNOBLOCH; *Geschlechterbuch*, t. II, p. 315

allí, en 1300, de los señores de Geroldseck, un vasto dominio que sus tres hijos agrandaron aún más mediante compra en 1316⁵⁷.

Que algunas actividades artesanales hayan constituido también una fuente de ganancias y el punto de partida de un ascenso social, sobre todo en el siglo XIII, parece evidente pero no ha sido comprobado con certeza más que en el caso de los peleteros. Entre las doce personalidades más reconocidas de esta profesión, testigo de una carta de 1240⁵⁸, señalamos la presencia de un Virnekorn, de un Rebstock, de un Marsilius, apellidos de linajes nobles o burgueses del siglo XIV y que, además, son miembros del Concejo ese mismo año. La consideración de que gozaban los orfebres, que, de hecho, no se agruparon en gremio hasta 1362, su amistad con [los miembros de] la Moneda, su capacidad de recibir eventualmente feudos⁵⁹, por otra parte, nos permiten postular la existencia de relaciones muy probables y frecuentes con el patriciado. Sin embargo, si, a finales de siglo XIV, encontramos un Waltenheim, un Berlin y hasta un Zorn orfebres, el parentesco de estos individuos con los linajes del mismo apellido parece dudoso.

La actividad financiera del patriciado dejó más trazos que la actividad comercial. En este caso, la Moneda de Estrasburgo jugó un rol esencial. No como banco propiamente dicho, como lo sería bajo el control de la ciudad en el siglo XV⁶⁰. A pesar de que, en efecto, desde el siglo XIV, se efectuaban allí depósitos de dinero y ciertas operaciones como conversiones de rentas⁶¹, las grandes empresas de crédito eran realizadas fuera de ella. Pero la asociación de los acuñadores tenía el monopolio del cambio y los financieros que se habían inscrito, disfrutaban de sus privilegios. Los más importantes de ellos estaban estrechamente asociados en su administración mediante la función de jurados de la Moneda. Ésta, que comportaba entre otras funciones, la vigilancia de la Moneda, de su calibre y de su circulación, no podía confiárseles más que a los especialistas de las finanzas. Además, los apellidos de los jurados que son

⁵⁷ US, t. III, n° 427 (1300), 841 (1316). E. GOTHEIN, *Wirtschaftsgeschichte des Schwarzwaldes*, 1892, t. I, p. 39

⁵⁸ US, t. IV, I, p. 211, § 38. FOLTZ, *Beitrage*, p. 35

⁵⁹ US, t. III, n° 735, (1313): intervención de Enrique VII a favor de un orfebre de Dorswiller, despojado de su feudo de Imperio por un orfebre de Estrasburgo. US, t. VIII, n° 2490, 2580, 2207, 2619, 2886.

⁶⁰ J. CAHN, *Der Strassburger Stadtwechsel*, en *Zeitschrift f. die Geschichte des Oberrheins*, t. 53 (1899), p. 53-62

⁶¹ A. HANAUER, *Études économiques sur l'Alsace*, 1876, t. I, p. 552. El prebendado de Santa Ana hizo depositar 50 libras en la Moneda en las manos del honorable Merswin para convertirlas en un ingreso anual de 5 libras a beneficio del prebendado (1344).

citados en los numerosos reglamentos de la Moneda⁶², son los de los principales banqueros de Estrasburgo, en particular los Voeltsche, los zum Riet, los Rebstock, los Merswin, los Manse. Recalquemos que todos esos jurados eran « burgueses » mientras que el maestro de la Moneda, ejerciendo un cargo más bien honorífico, es siempre un miembro de las familias Zorn o Grostein.

Entre las operaciones financieras efectuadas por estos banqueros, son los préstamos de dinero lo que mejor aparece. El primer rango es ocupado, a este respecto como a otros, por Enrique de Mullenheim, cuya carrera y los negocios rebasan, por mucho, el marco alsaciano (es, sin duda, la razón por la cual nunca fue jurado de la Moneda como su padre). Tesorero del rey Alberto I a finales del siglo XIII, éste financió la elección a la realeza de su hijo Federico el Bello, prestándole, en 1314, la suma enorme de 3,900 marcos, mediante vastos dominios en Baja Alsacia y en Suiza⁶³. Éste prestó, además, 610 marcos al duque Leopoldo, hermano del rey, 300 a Luis de Baviera, 1,000 al arzobispo y al cabildo de Maguncia, para mencionar sólo los más importantes. En Estrasburgo mismo, efectuó numerosas transacciones financieras, entre las cuales la más importante fue, en 1318, la toma del control junto a su hermano, durante diez años, de la Casa de la Moneda, contra el pago al obispo de 200 marcos. Ejerció el cargo peajero de la ciudad. Sin embargo, por causa de sus ausencias frecuentes, no fue miembro del Concejo más que en tres ocasiones; la última fue en 1324, en calidad de burgomaestre.

Si la personalidad y la riqueza de Enrique de Mullenheim resultan excepcionales, otros financieros de Estrasburgo jugaron también un rol de envergadura. Ése fue el caso de Juan Merswin, acreedor de personajes importantes como el margrave de Bade y hombre de negocios del obispo de Estrasburgo, Juan de Lichtenberg. Éste le debía, en 1363, más de 1200 libras. Su sucesor, Juan de Ligny, se vio obligado, después de su advenimiento, a cederle como fianza su báculo, su casulla y su vajilla de plata⁶⁴. Aún más, con un representante titulado en Brujas, éste fungió como banquero de los papas de Aviñón, recibiendo a su cargo el producto de los impuestos recaudados en

⁶² US, t. II, n° 187 (1292), 265 (1308), 315 (1314), 380 (1319), 493 (1329); t. V, n° 89 (1339), 244 (1351), 842 (1369), etc.

⁶³ E. von BORRIES, art. citado, p. 452-455; J. CAHN, *Münz und Geldgeschichte der Stadt Strassburg*, 1895, p. 28.

⁶⁴ US, t. VII, n° 689 (1352), 1100 (1363) y 1254 (1367).

Alemania a nombre de la curia, cuyo monto se elevaba, en 1369, a tres mil florines de oro⁶⁵. Naturalmente, lo encontramos investido en la ciudad de las más altas funciones: miembro del Concejo, magistrado municipal, burgrave y, por supuesto, jurado de la Moneda. En 1371, figura, junto a otros financieros, entre los testigos « burgueses » de la carta de juramento.

Otros prestamistas tenían un rango menor, sobre todo aquéllos pertenecientes a la nueva generación burguesa que accede a la vida pública después de 1332. La fortuna de éstos, no admitidos en la asociación de los acuñadores, no estaba ligada a las transacciones de cambio y reposaba, sin duda, más exclusivamente sobre el comercio y las acciones. Un tipo representativo de esta categoría es el financiero Raimbaut zum Trübel y sus dos hijos Conrado y Jacques, cuya riqueza total parece haber sido, a mediados del siglo XIV, de alrededor de tres a cuatro mil libras. Gracias a una acta de división de bienes redactada cuando murió la hija de Raimbaut, esposa del caballero Juan Erbe⁶⁶, poseemos una lista de los deudores de los Trübel, cifrados en una centena y de una sorprendente diversidad social. Junto al rey – no se indica el monto de su deuda – figuran nobles rurales, patricios de Estrasburgo, clérigos y también artesanos del poblado que no deben, en general, más que unos cuantos centavos. El campo de acción de los Trübel comprendía principalmente la Baja Alsacia pero tenían también crédito en Colmar, en Basilea y en Colonia. Tal vez se dedicaban al comercio del vino que se relacionaba con Andlau y Colonia. ¿O se dedicaban al préstamo mediante fianza? No lo podemos precisar.

El saldo de estas deudas, a menudo considerables, implicaba transacciones complejas de transferencia de fondos. Vemos así que, a este respecto, los financieros de Estrasburgo estaban familiarizados con procedimientos de crédito bastante evolucionados, gracias a un documento que, por causa de su interés excepcional, merece un análisis detallado. Se trata de una carta escrita el 4 de mayo de 1328 por un burgués de Metz, Théobald Belami y un mercader de Huy, « que frecuentaba a menudo la ciudad de Estrasburgo », dirigida al burgués de Estrasburgo Gosse de Pfaffenhofen,

⁶⁵ US, t. V, n° 816: Urbano V le ordena entregar esta suma al obispo de Spire. Cf. Y. RENOARD, *Les relations des papes d'Avignon et des compagnies commerciales et bancaires*, 1941, p. 302

⁶⁶ US, t. VII, n° 695 (1253). Esta división de bienes, de hecho, causaría una disputa familiar. El caballero Erbe acusó a sus cuñados de deshonestidad; se quejaba en particular – con razón – de que una suma de 500 florines, depositada por su mujer en el negocio de los Trübel se había reducido a 50 florines cuando se abrió el cofre!

solicitándole que le entregara a nombre de ellos a los señores de Ochsenstein (grandes Bailes de Estrasburgo) « el valor y el monto, en moneda de Estrasburgo, de mil libras tornesas » que ellos mismos afirmaban haber recibido del caballero Simon Crik y de los dos otros vasallos de los señores d'Ochsenstein⁶⁷.

Se trata, pues, del saldo de una deuda que da lugar, sin transferencia de fondos, a dos pagos efectuados en monedas diferentes, uno en la de la región de Metz; el otro, en la de Estrasburgo. Es una transacción de crédito y de cambio que hace intervenir a cuatro personas distintas. Estamos en presencia de una carta de cambio que, sin embargo, difiere mucho del tipo clásico tal cual lo encontramos para la época en Italia o en Flandes⁶⁸: por su forma, nuestra carta circunstanciada se parece más a las cartas que a los billetes lacónicos emitidos por los financieros italianos y, sobre todo, ésta es « emitida » no por el acreedor (los Ochsenstein) al deudor (sus vasallos) sino por uno de los intermediarios al otro. Aún tomando en cuenta estas diferencias, constataremos con interés que la carta de cambio, aspecto esencial de la técnica bancaria moderna, había penetrado en Alsacia desde principios del siglo XIV; es decir, relativamente temprano para la Europa al norte de los Alpes.

Los financieros y, en general, el patriciado tenían ya medios distintos al préstamo para hacer fructificar su dinero. Una de las fuentes de ingresos más seguras era la participación en los beneficios de empresas florecientes, públicas o privadas. Es así como, a partir de una lista establecida hacia 1320, que una suma de 33 libras tomada

⁶⁷ US, t. III, n° 1199: « Nos Theobaldus dictus Belami, civis Metensis ; et Franciscus de Hoyo, mercator civitatem Argentinensem plerumque frequentans ; notum facimus universis, quod nos recepimus ac nos per presentes recognoscimus recepissis pro strenuis viris dominis de Obsesten mille libras Turonensium pervorum per manus familiarium ipsorum dominorum, videlicet per honorabilem virum dominum Symonem dictum Creike militem ac discretos viros dominum Johannem capellanum et Hermannum armigerum dominorum predictorum, necnon per manum domini Johannis de Atero civis et scabiui Metensis, propter quod volumus ac mandamus per presentes discreto viro delecto nostro Gossoni de Pfaffenhove civi Argentinensi, quatinus ipse pro nobis ac nomine nostro tradat et deliberet dominis dictis de Obsesten in Argentinensibus denariis ad valorem seu quantitatem mille librarum predictorum, quodque rem hujus modi absque dilacione quacunae adimpleat cum effectu visis presentibus seu inspectis, nam quam primum ego prefatus Franciscus veni ad civitatem Meteusem, ego statim absque impedimento deliberacionem ac solucionem dictarum mille librarum habui et recepi ». Los remitentes precisan que « tal vez, Gosse no conoce sus sellos », hicieron aponer también el de la ciudad de Metz, detalle que puede explicar la conservación del documento. Gosse no figura entre los financieros importantes de Estrasburgo. La situación de su pueblo de origen, Pfaffenhofen, vecino de Haguenau, permite comprender su amistad con los grandes Bailes. Juan d'Obernai, que parece ser el nieto de Gosse, es miembro patricio del Concejo a finales del siglo XV. (US, t. VII, p. 259, n. I y 949.

⁶⁸ R. de ROOVER, *Le contrat de change depuis la fin du XIIIe siècle jusqu'au début du XVIIe siècle, en Revue belge de philologie et d'histoire*, t. 25 (1946-1947), p. 119 y sig.

de los ingresos de la Moneda, era anualmente repartida entre una cuarentena de patricios, pertenecientes a los linajes nobles y burgueses más conocidos: los Zorn, los Stubenweg, los Kageneck, los Schoeneck. Como se esperaba, eran dos financieros, Enrique de Mullenheim y Pedro Rebstock, que cobraban los dividendos más cuantiosos⁶⁹. Más importantes eran los ingresos del peaje de la ciudad para la misma época: alrededor de 350 libras eran anualmente distribuidas a los beneficiarios, en primera fila figuraba todavía Henri de Mullenheim y sus hermanos⁷⁰. Con ganancias cuantiosas estaban también los dos transbordadores que llevaban a Kehl (llamados *zu den Hunden* y de Hundsfeld), constituidos en una especie de sociedad de acciones con un capital de 1,120 libras y que rendía ingresos de 4,5% hacia 1310 y 5% hacia 1375. El capital, en principio, estaba dividido en 32 acciones, 16 para cada catamarán pero, de hecho, éstas se dividían indefinidamente lo cual permitía a la gente humilde disfrutar de los beneficios. Sin embargo, los accionarios más importantes eran patricios, en particular los Eckwersheim, los Knobloch y, sobre todo, los Mosung⁷¹.

En fin, en Estrasburgo como en cualquier otro lugar, la propiedad de la tierra ocupa un lugar fundamental en las fortunas patricias. Se puede decir que cada familia de cada linaje, noble o burgués, poseía en proporción a su riqueza casas en la ciudad y tierras en los alrededores⁷², en plena propiedad, en feudo, mediante fianza o en forma de renta perpetua (Erbleihe).

El poder del patriciado en la ciudad reposaba, en efecto, en parte, sobre su propiedad urbana. Junto al obispo y los principales conventos, éste era el gran poseedor del terreno mientras que los artesanos alquilaban a una tasa promedio de 5 a 6.5%⁷³. Ciertos grandes linajes, como los Zorn, tenían terrenos, desarrollados o no, en todos los

⁶⁹ US, t. IV ; 2, p. 262

⁷⁰ US, t. IV, 2, p. 232, n.2, p. 236, n.1.

⁷¹ J. BEINERT, *Die Strassburger Rheinfahrt im Mittelalter*, en *Zeitschrift für die Geschichte des Oberrheins*, t. 60 (1906), p. 390-399, y F.-J. MONE, *Das Rheinfahrt zu Kehl von 1277 bis 1374* en la misma revista, t. 16 (1862), p. 129-139.

⁷² Así, según su testamento, el « burgués » Conrado Tantz posee en 1279 siete casas y terrenos en la ciudad y sus campos de extensión no precisada en Wilstett (Bade) y Dambach (US, t. III, n° 108 y 129). El caballero Juan Hauwart posee en 1304 cinco casas en la ciudad, una en Obernai, campos en Koenigshoffen y Zellwiller.

⁷³ A- SCHULTE, en US, t. III, p. x. O. JAEGER, *Die Rechtsverhältnisse des Grundbesitzes in Strassburg*, 1888, p. 55. O Schreiber, *Geschichte der Erbleihe in der Stadt Strassburg*, 1909, p. 16 y sig.

barrios y una quincena de otros [linajes] poseían al menos diez casas⁷⁴. Las familias inmigradas no son la excepción a la regla, [ello es un reflejo de la manera en que] la influencia en los asuntos públicos parecía estar ligada a la adquisición de tierras. En cuanto a la riqueza inmobiliaria del patriciado en el campo, no es posible, en ausencia de algún estudio sobre la cuestión, proveer las precisiones deseables. Pero lo importante es constatar que todos los linajes sin excepción poseían dominios más o menos extendidos en toda Alsacia y el país de Bade. El caso de Enrique de Mullenheim, que, en 1314, recibe en feudo, en una sola transacción, los castillos de Reichenberg y de Ortenberg, el valle de Villé completo, los pueblos de Bergheim y de Scherviller, por no hablar de ingresos considerables en siete ciudades suizas, es el ejemplo más esplendoroso de la expansión territorial del patriciado de Estrasburgo.

Las fortunas nobles y burguesas no parecían, pues, presentar, por su composición, diferencia mayor. Es muy natural porque, como lo hemos demostrado, los nobles de Estrasburgo salieron, en su mayoría, de los «burgueses». Unos y otros estaban asociados en empresas comerciales y financieras, se beneficiaban de ingresos diversos, adquirían feudos, rentas, bienes inmobiliarios en la ciudad y en las afueras. Esta similitud, sin embargo, no debe enmascarar el hecho esencial, a saber que las fuentes de enriquecimiento o, en otros términos, las actividades y el estilo de vida de los dos grupos eran netamente distintos.

Los nobles podían prestar y participar de los beneficios, pero no es menos cierto que las transacciones llamadas de negocio, de cambio y de banca eran efectuadas exclusivamente por «burgueses». Enrique de Mullenheim, se casó con una chica noble e hizo armar caballeros, mientras estaba vivo, a sus cuatro hijos, pero siguió siendo el mismo «burgués» hasta su muerte. Obviamente, porque sus actividades financieras parecían incompatibles con la nobleza. Inversamente, los nobles conocían una fuente de ingresos negada a los «burgueses»: la guerra. Entre otros ejemplos, vemos, en 1327, una quincena de caballeros y de escuderos de Estrasburgo entre los nobles alsacianos que cobraban el sueldo de la ciudad de Metz por «la tarea de la guerra» cumplida al

⁷⁴ Son, entre los nobles, los Kageneck, Marx, Landsberg, Stubenweg, Mullenheim, Zorn; entre los burgueses, los Bock, los Boecklin, Knobloch, Rebstock, Molsheim, Schoeneck, Winterthur, etc. Cf. A. SEYBOTH, *Das alte Strassburg*, 1890

servicio de Juan de Bohemia y el duque de Lorena⁷⁵. Asimismo, en una lista de una treintena de acreedores del landgrave de Baja Alsacia que recibieron como fianza tierras e ingresos alrededor de Brumath, todos, con tan sólo dos o tres excepciones⁷⁶, son nobles. Parece obvio que, en el caso de ellos, la deuda provenía de servicios militares.

Estas diferencias de actividades y de estilos de vida debían necesariamente crear, entre nobles y « burgueses », una mentalidad opuesta y desembocar en divergencias profundas. La práctica de la vida guerrera, la frecuentación de torneos imponían a los nobles ausencias más o menos prolongadas que debían inevitablemente provocar un relajamiento en el sentimiento de solidaridad que habían sentido primitivamente hacia su ciudad y sus habitantes, beneficiando a los lazos cada vez más estrechos que les unían a sus señores y a los nobles rurales, sus parientes. Su ideal caballeresco les llevó a importar en Francia la tradición de los banquetes de la Mesa Redonda y a despreciar actividades consideradas indignas de su rango pero también les llevó a poner el honor de su linaje por sobre todas las cosas, aún a costa de su propio interés. Sobre todo, el orgullo les hacía soportar con impaciencia las necesidades molestosas de la vida urbana: la prohibición del porte de armas, los impuestos militares y fiscales. Se convencieron de que su nobleza los situaba por encima de los reglamentos, les confería el derecho a privilegios, a dignidades, al mando, incluso a los favores femeninos⁷⁷, lo cual explica en parte esa serie de violaciones contadas por los cronistas y que exasperaban tantísimo a los burgueses. Para resumir, estos nobles tomaban conciencia de la incompatibilidad existente entre el estado caballeresco y la vida urbana.

Muy por el contrario, los « burgueses », aunque tuviesen múltiples propiedades fuera de la ciudad, estaban siempre preocupados por sus negocios. [Éstos] se sentían estrechamente solidarios con la ciudad y comprometidos con su prosperidad, de la cual dependía la de ellos mismos. Lo que más temían eran los disturbios que pudiesen comprometer el futuro de sus empresas y de sus ingresos. Desde este punto de vista, su interés social se acercaba más al de los artesanos, también deseosos de paz. Además, si

⁷⁵ US, t. III, n° 1179. Muchos de ellos, más tarde, se convirtieron en miembros del Concejo de Estrasburgo.

⁷⁶ Entre estos dos o tres « burgueses », figura el inevitable Enrique de Mullenheim como el acreedor más importante. En su caso, se trataba ciertamente de un préstamo de dinero, US, t. III, n° 1302 (1332). Cf. MONE, en *Zs. F. die Geschichte des Oberrheins*, t. 14 (1860), p. 429, que demuestra que estas deudas producían alrededor de 8% anuales.

⁷⁷ ROTH von SCHRECKENSTEIN, obra citada, p. 326

algunos « burgueses » estaban asociados en los asuntos públicos, muchos podían estimar que el lugar que les dejaban los nobles no estaba a la altura de su importancia. Esta oposición de sentimientos y de intereses permite comprender que, a pesar de todos los lazos sociales, económicos, matrimoniales y políticos que los unían, nobles y « burgueses » habían reaccionado de manera muy distinta cuando estalló, el 20 de mayo de 1332, la gran reyerta entre los Zorn y los Mullenheim.

IV. – Grandeza política y decadencia del patriciado burgués

Tras haber relatado los orígenes y las peripecias de esta reyerta, las medidas de seguridad improvisadas contra los nobles para prevenir la extensión de los desórdenes, la intervención de la nobleza rural, la destitución de los magistrados y la formación de un nuevo Concejo en el que figuraban por primera vez los representantes de los artesanos, en igualdad de números con los patricios, el cronista Closener concluyó: « Así fue que el poder pasó de las manos de los nobles (Herren) a la de los artesanos »⁷⁸. Este juicio, repetido por Koenigshofen, quien no hacía sino reproducir textualmente el relato de su precursor, fue retomado en su conjunto por los historiadores modernos⁷⁹.

Sin embargo, es imposible aceptarlo tal cual nos lo contaron. Si bien es cierto que los artesanos conquistaron, en 1332, privilegios políticos sustanciales, que les asegurarían más tarde su primacía, un examen atento de los hechos demuestra que en aquel momento no fueron ellos sino el patriciado burgués el que se amparó del poder manteniéndolo durante diecisiete años, hasta 1349.

Recalquemos de entrada que, según Closener, justo después del altercado sangriento, « burgueses » y artesanos tomaron juntos las medidas de seguridad necesarias: se organizaron patrullas armadas concertadas en las calles y, por la noche, se establecieron puestos de guardia en cada torre de la muralla. La guardia estaba compuesta por un concejal « burgués » y un artesano. Nada, en el relato del cronista, permite creer en la reticencia del patriciado burgués sobre las diversas decisiones

⁷⁸ Ed. HEGEL, obra citada, t. I, p. 123; t. II, p. 777

⁷⁹ Es justo recordar que G.-L. MAURER, *Städteverfassung*, t. II, p. 665 y R. REUSS, *Histoire de Strasbourg*, 1922, p. 57 emitieron reservas sobre el tema pero sin detenimiento.

tomadas contra los nobles. Visiblemente, éste se desolidarizó en su totalidad e inmediatamente con su causa.

Es importante constatar luego que si los artesanos lograban una gran victoria imponiendo de ahí en adelante veinticinco de los suyos en el Concejo, los « burgueses » obtenían un privilegio casi tan considerable. Según el sistema electoral hasta entonces en vigor, los concejales salientes, cada año, designaban a los nuevos concejales. El resultado fue que en la práctica cada escaño era considerado como una especie de propiedad de un linaje noble, que lo reservaba naturalmente a uno de sus miembros. Los « burgueses » no podían acceder al Concejo si no estaban emparentados con la nobleza. Aún así, el espacio que les era reservado era insignificante. Había cuatro « burgueses » en los 24 miembros del Concejo depuesto en 1332 y cinco en el precedente. Algunos años, como en 1319, todos los [concejales] habían sido caballeros⁸⁰. Además, numerosas familias, incluso entre las inscritas en la asociación de acuñadores, quedaban excluidas de los asuntos públicos. Ese privilegio electoral fue suprimido en 1332 y Closener insiste particularmente en la importancia de esta medida: « Hasta entonces, se nombraba cada año veinticuatro concejales, de los cuales cuatro eran burgomaestres. Ninguno otro burgués, por digno y meritorio que fuera, no accedía al Concejo a menos que fuera designado por el poseedor del escaño. Pero en el nuevo Concejo, se eligieron honorables burgueses sin discriminación y, además, un artesano de cada gremio ».

La consecuencia de esa reforma fue que entraron a los Concejos de 1332, 1333 y 1334 un número considerable de hombres nuevos. Alrededor de veinticinco familias patricias nuevas accedieron así a la vida política y, entre ellas, algunas jugarían un rol importante en los siglos XIV y XV, como los Heiligenstein, Twinger, zum Trübel, Voeltsche, Manse, etc. De otra parte, como los nobles quedaron fuera de los asuntos de la ciudad durante tres años, los veinticinco miembros patricios del Concejo eran casi⁸¹ todos « burgueses ». A partir de 1335, los nobles condecorados tuvieron derecho a ocho

⁸⁰ US, t. III, p. 428 y 433-434. Los nombres de los concejales « burgueses » de 1330 son: Juan Knobloch, Hanseler de Schoeneck, Rulmann Swarber, Juan Grunenwald y Juan Ripelin; de 1331, Pedro Swarber, Juan Kelbelin, Otto Kuse y Heinzelin de Sarrebourg.

⁸¹ El concejal Wolfelin von Brage, citado en 1332 a la cabeza de los patricios pertenece sin duda a la familia noble de los Broger. Este personaje debió ser bastante oscuro lo cual explica su elección. Él no ejerció nunca ninguna otra función y su nombre no aparece más que una vez, tras su muerte, en una carta en la que interviene su hija. US, t. VII, n° 1679 y p. 886.

escaños, los « burgueses » a catorce: la situación anterior a 1332 había sido invertida para su beneficio.

La preponderancia de los « burgueses » se manifestó menos en la cantidad de escaños en el Concejo que en las funciones directivas que éstos asumieron. Durante los primeros veinte años de gobierno de los nobles, los únicos « burgueses » nombrados burgomaestres habían sido Enrique y su hermano Burcart de Mullenheim, gracias a su riqueza y al poder de su linaje. Huelga señalar que dicha función se había convertido en atributo exclusivo de la nobleza. La revolución de 1332 tuvo como efecto inmediato la designación como burgomaestres de cuatro « burgueses »⁸². Eso nunca se había visto. El año siguiente, se decidió reducir a dos el número de magistrados pero se les designaría de por vida. Esta medida estaba dictada en parte al menos por la preocupación de descartar definitivamente los linajes nobles más influyentes. Otra vez, fueron dos « burgueses » los elegidos: Rulmann Swarber y Rodolfo Judenbreter, este último era un hombre nuevo, que, sin duda, se había destacado en el transcurso de los eventos recientes. Así, el patriciado burgués reemplazaba a la nobleza en la dirección de la ciudad.

Tal vez, la innovación más importante producida por el nuevo régimen fue la importancia dada a la función de *ameister* (o *amannmeister*). Hasta entonces, el rol de este personaje, representante de los gremios, había sido puramente honorífico. Se decidió entonces integrarlo al Concejo, reconocerlo como jefe efectivo de los oficios y juramentarlo primero a él, cada año, por el pueblo. Gracias a esta dignidad, el *ameister* acaparó pronto los poderes anteriormente ejercidos por los burgomaestres (*stettmeister*) y se convirtió en el verdadero jefe de la ciudad. Ahora bien, hasta 1349, no sólo el *ameister* fue elegido de por vida tanto por los « burgueses » como por los artesanos del Concejo pero, sobre todo, no fueron artesanos sino « burgueses » los designados a este puesto esencial: Burcart Twinger en 1332, Pierre Swarber en 1346. El patriciado burgués poseía, pues, las tres magistraturas dirigentes de la ciudad.

Su primacía política, para la época, es, de hecho, fácilmente explicable. Su riqueza y su experiencia en los negocios lo designaban muy naturalmente, tras la

⁸² Closener, éd. Hegel, p. 123. Los cuatro burgomaestres eran Rulmann Swarber, Rodolfo Judenbreter, Hanseler de Schoeneck (un financiero) y Juan Knobloch, el hijo mayor.

eliminación de los nobles, a tomar el primer lugar. Los artesanos, que no disponían todavía de hombres capaces de ejercer cargos administrativos importantes, confiaban en ellos ya que temían que al negarle su apoyo, los llevasen a aliarse con los nobles en detrimento suyo. Pero estas razones nos permiten comprender la fragilidad del poder de los « burgueses » que reposaba esencialmente sobre la deferencia y la inexperiencia de los artesanos. Si éstos, disponiendo de la fuerza militar de sus milicias, hubiesen querido un día conquistar efectivamente el poder, los « burgueses » no habrían podido oponérseles.

No me parece que los vencedores de 1332 hayan jamás pensado seriamente en eliminar definitivamente a los nobles de la vida pública de Estrasburgo. Una medida de esa naturaleza habría provocado el empobrecimiento de la ciudad y suscitado una coalición de toda la nobleza del país contra ella, incluso, tal vez, una intervención del rey. Tras la expulsión de los instigadores de los disturbios, comenzaron las negociaciones para apaciguar el conflicto. Se puede ver un indicio del espíritu conciliador de los dirigentes en el hecho de que a la muerte de Rulmann Swarber, en febrero de 1334, fue su hermano Bertoldo, caballero recién ennoblecido, quien fue llamado a sucederle como stettmeister. Algunos meses más tarde, las negociaciones concluyeron con éxito. Los representantes más eminentes de la nobleza prestaban juramento a la carta que codificaba las innovaciones acaecidas, reconociendo así el nuevo régimen político y la ruina de su preponderancia. En lugar de ser amos del Concejo, ellos ocupaban ahora tan sólo 8 escaños de 50 más eventualmente el de uno de los burgomaestres⁸³.

No resultaría temerario pensar que los nobles, al ver tan disminuida su participación en el gobierno de la ciudad, estaban animados no sólo por una gran irritación hacia el nuevo régimen sino, además, por un sentimiento de rencor profundo contra los « burgueses » que habían repudiado completamente su causa. De ese sentimiento, de ese abismo que, durante varios años, iba a separar a las dos facciones del patriciado, observamos el trazo en la diferenciación, ahora mucho más palpable que

⁸³ US, t. V, n° 32 (1334). Hay que recalcar que este primer *Schwoerbrieff*, contrariamente a los siguientes, no lleva al final, como garantes del acto, más que nombres de caballeros y de escuderos con sus sellos (además de los de los mediadores); no juzgamos útil añadir los apellidos de « burgueses » y artesanos ; aún más que la carta constitucional de la ciudad, este documento representa, en efecto, el acta de capitulación de la nobleza.

antes, entre escuderos y burgueses. En las listas del Concejo, los primeros son agrupados, en general, aparte. Sus nombres siguen a los de los caballeros en lugar de estar mezclados en desorden con los de éstos. Parece también que los nobles y los « burgueses », en lugar de encontrarse como antes en los mismos lugares de reunión o salones (*Stuben*) se reunieron de ahí en adelante en locales diferentes⁸⁴. Closener cuenta, en efecto, que tras la demolición en 1332 de cuatro salones patricios, los que frecuentaban el *Stube zum Brief* formaron dos salones nuevos. Es posible que ese desdoblamiento haya resultado de una escisión entre nobles y « burgueses ». Escisión que, de hecho, no fue durable, como lo indica sin ninguna otra precisión la crónica, escrita hacia 1360. Es probable también que los nobles no hayan frecuentado más el salón « frente a la catedral », cerca del barrio comercial, que jugó el rol de cuartel general de los dirigentes « burgueses », durante la crisis de 1349.

El rencor de los nobles, de por sí solo, no era un peligro grave para el gobierno del patriciado burgués. Mucho más serio fue el descontento que se desarrolló paulatinamente entre los artesanos. En primer lugar, los agitadores « burgueses » de 1332 que gozaban, sin duda, de gran autoridad, desaparecieron uno tras otro: Judenbreter desde 1341, Bertoldo Swarber en 1347, Jacques Twinger el ameister en 1346. Sus sucesores, algunos de los cuales mostrarían su carácter débil durante la crisis de 1349, no tuvieron el prestigio de aquéllos. Pero, sobre todo, la institución de las magistraturas vitalicias, juzgada indispensable al principio, terminó suscitando celos. ¿No era abusivo que se concentrase el poder en manos de una sola familia, como se vio en 1346 ya que Bertoldo Swarber era stettmeister y su hermano Pedro ameister? ¿Para qué romper el monopolio político de los nobles si se reconstituía el mismo en beneficio de los « burgueses »? La irritación se encarnó en la persona del ameister Pedro Swarber quien, «por causa de su poder, fue odiado por los nobles y por la plebe », según Matías de Neuenburg⁸⁵. La coalición de los extremos así organizada, no tardaría en manifestarse.

⁸⁴ En Basilea, vemos mejor cómo los « burgueses », primero mezclados con los caballeros en los dos salones rivales, se separaron de ellos para fundar el *Stube zum Brunnen* mientras que los nobles se reconciliaron y se fusionaron en el *Stube zur Mücke*. Sin embargo, en el siglo XV, los dos grupos se mezclan de nuevo en los diferentes salones. Cf. A. HEUSLER, *Verfassungsgeschichte der Stadt Basel*, p. 253.

⁸⁵ Ed. Hofmeister, p. 267; retomado por Koenigshofen, ed. HEGEL, p. 762.

La oportunidad se presentó en 1349. El Concejo y sus dirigentes se habían pronunciado contra la masacre de los judíos. Según el rumor difundido, los maestros se habían dejado corromper por el oro judío y los grupos armados de artesanos se apostaron frente al salón patricio, cerca de la Catedral, reclamando su dimisión y el reestablecimiento de las magistraturas anuales. El relato de Closener muestra claramente la colusión entre nobles y artesanos. Un poco más tarde, tras nuevos conciliábulos entre los insurrectos, un caballero de la familia Zorn, Claudio Lappe, en nombre de los artesanos, advirtió a los dos burgomaestres, Conrado de Winterthur y Gosse Sturm, que dimitieran. Éstos lo hicieron inmediatamente. La misma escena se repitió en la casa del ameister, donde también Claudio Lappe y otro caballero, Jean Marx d'Eckwersheim, se mostraron como los más intransigentes⁸⁶. Al otro día, el Concejo en funciones fue disuelto y reemplazado por uno nuevo. Éste último decidió el destierro de Pedro Swarber y la confiscación de sus bienes. Así, se derrumbó, casi sin resistencia, el gobierno del patriciado burgués que había durado diecisiete años.

Diversas medidas, inscritas en la carta de juramento revisada⁸⁷, consagraron su derrota. Se privó a los « burgueses » de participar en la elección del ameister, reservada sólo para los artesanos. Un carnicero asumió dicha función, símbolo de la conquista del poder por parte de los artesanos que lo ejercerían sin interrupción hasta 1789. En lugar de dos burgomaestres vitalicios, se reestablecieron cuatro, renovables anualmente, quienes, por estar cada uno en servicio durante un trimestre, no podrían balancear la autoridad del ameister. La carta preveía incluso que los burgomaestres pudiesen ser escogidos entre los artesanos. Sin embargo, éstos no ejercieron dicho derecho. Los nobles sólo obtuvieron satisfacciones ilusorias: la de participar de nuevo en la elección de los burgomaestres (derecho que les habían retirado en 1332) y la de ver designados a dicha función a dos miembros de sus linajes más ilustres: un Zorn y un Engelbrecht.

De hecho, estas medidas constituyen un testimonio de la moderación que caracteriza a la historia política de Estrasburgo y que habría de suscitar más tarde la admiración de Erasmo. En el seno del Concejo, la proporción de los escaños atribuidos a los tres partidos políticos no quedó modificada: lo componían al presente 11 caballeros y 7 escuderos, 17 « burgueses », 28 artesanos. Se eligió a dos « burgueses »

⁸⁶ Closener, ed. HEGEL, p. 126-130.

⁸⁷ US, t. V, n° 199.

conjuntamente con los dos caballeros como burgomaestres. En apariencia, el patriciado conservaba, pues, más o menos su influencia. En realidad, se disponía de su preponderancia.

Salvo algunos conflictos entre la ciudad y nobles turbulentos, el medio siglo que siguió no estuvo marcado, desde el punto de vista que nos ocupa, de ningún hecho trascendental. Pero, luego de una lenta evolución que no puede ser retrazada aquí más que a grandes rasgos, la influencia de los patricios fue aminorada gradualmente a la vez que sus intereses tendían a reducirse.

Los artesanos, tras conquistar el poder, no cesaron de extenderlo en detrimento tanto de los «burgueses» como de los nobles. El *ameister*, extendiendo sus prerrogativas, redujo los burgomaestres patricios a un rol cuasi honorífico, rebajándolos, como decían amargamente los más interesados, al rango de «lacayos del *ameister*». El concejo, extendiendo sus atribuciones judiciales, no cesaba de usurpar las de las antiguas jurisdicciones del *schultheiss*, del *burgrave* y del jefe de la Casa de la Moneda ejercidas por los patricios⁸⁸. [El concejo], particularmente a principios del siglo XV, la emprendía contra los privilegios de la asociación de acuñadores⁸⁹.

Otras medidas afectaban más particularmente al patriciado burgués. Éste había sido reclutado en gran parte, como se demostró, en la élite de las profesiones artesanales. Ahora bien, desde 1332, el Concejo decidía constituir en gremio varios oficios que todavía no estaban organizados. Entre éstos, se encontraban algunos de los más ricos, como los barqueros, los negociantes de granos y probablemente los merceros⁹⁰. En 1632, una nueva serie de oficios, entre los cuales, los toneleros, los esquiladores de textil y los orfebres, fueron vinculados a los gremios⁹¹. Ésa era una

⁸⁸ Ver las quejas de la nobleza de Estrasburgo contra la ciudad en 1419, en J. SCHILTER, *Elsässische und Strassburgische Chronik...*, 1698, p. 835-838. K.-Th. EHEBERG, *Verfassungs, Verwaltungs und Wirtschaftsgeschichte der Stadt Strassburg*, 1899, n° 163 (principios de siglo XV).

⁸⁹ J. CAHN, en el artículo citado p. 67, n. 4, p. 47 y siguientes.

⁹⁰ Closener, p. 125. Es significativo que Nicolás Mosung, calificado de *civis* (patricio) en 1327, asuma en el Concejo el rol de representante de la corporación de merceros (US, t. III, n° 1154, t. VII, p. 886).

⁹¹ Koenigshofen, ed. HEGEL, p. 781. US, t. V, p. 1039, §4. Estas medidas explican el sentido social y clásico que tomó desde mediados de siglo XIV el término *Constofler*, generosamente empleada por Closener, Koenigshofen y los documentos jurídicos del siglo XV: *Constofler* es exactamente sinónimo de patricios. Anteriormente, al contrario (y muy raras veces utilizado), el término tenía un sentido administrativo: *Constofler* comprendía a todos los burgueses no inscritos en una corporación (nobles, «burgueses» y artesanos), repartidos en *constavel* o barrios y obligados a subvenir conjuntamente

pérdida sería para el patriciado. Más grave aún fue la decisión tomada ese año: ésta estipulaba que « todo individuo egresado de una ascendencia de artesanos por rica y poderosa que pudiese convertirse, y aunque hubiese desposado a una hija de caballero, permanecería, así como sus descendientes, entre los artesanos ». Esta medida, aplicada a pesar de la protesta de los patricios y de los mismos interesados⁹², tuvo por efecto el agotamiento de la fuente principal de reclutamiento del patriciado burgués, de privarlo de los elementos activos que habían constituido su fuerza y de provocar la formación, en el seno mismo de los gremios, de una oligarquía que contribuyó a asentar definitivamente su preponderancia económica y política. El patriciado burgués, estancado en su renovación, perdía también, en las altas esferas, sus miembros más influyentes que seguían ennobleciéndose. Tendió así a componerse de familias enriquecidas hacía mucho tiempo. A éstas les interesaban más las inversiones en terrenos que las empresas comerciales o financieras. De esa manera, sus intereses materiales así como sus intereses políticos amenazados por las usurpaciones constantes del gobierno de los artesanos se acercaban más a los de la nobleza.

El resultado de esta evolución aparece claramente en el transcurso de la gran crisis que estalló a principios de siglo XV entre los nobles y la ciudad. Ésta desembocó en el debilitamiento definitivo del patriciado. Los nobles no se resignaban, en efecto, al espacio humillante que les reservaban en la ciudad. Inversamente, al Concejo le irritaban sus violencias, su menosprecio de las leyes y les reprochaba particularmente que se sustrajesen de los impuestos comunes mediante oportunas ausencias de la ciudad. A principios de 1419, les conminó a que escogieran entre la pérdida del derecho de burguesía y la sumisión total a las leyes. Inmediatamente, unos sesenta nobles, entre los cuales [se encontraban] tres burgomaestres en función y varios miembros del Concejo, abandonaron la ciudad y repudiaron el derecho de burguesía, esperando desorganizar al gobierno y regresar pronto dictando sus condiciones. Pero no lograron sus objetivos y, tras dos años de guerra, tuvieron que, o bien someterse o bien expatriarse definitivamente⁹³.

(*constabularii*) al mantenimiento de los caballos en servicio a la ciudad. Cf. HEGEL, p. 962; J. HATT, *Une ville du XVe siècle*. Strasbourg, 1929, p. 14. Encontramos *Constofler* en algunas otras ciudades como Zúrich, Brunswick y Hanovre.

⁹² Sin embargo, la medida fue postergada hasta mediados del siglo XV: en aquella época el patriciado estaba suficientemente debilitado como para que se pudiese consentir, sin temores, a la satisfacción de dicha vanidad de los artesanos más ricos. EHEBERG, obra citada, n° 92.

⁹³ R. REUSS, *Hist. de Strasbourg*, p. 90.

¿Cómo se comportaron los « burgueses » durante esta crisis? Los documentos de la época no prestan atención al asunto. Los nobles eran constantemente instigadores de las rebeliones. Sin embargo, basta con examinar la lista de los emigrados de 1419⁹⁴ para darse cuenta de que la actitud de los « burgueses » fue exactamente inversa a la de sus ancestros en 1332. En una gran medida, se solidarizaron con los nobles y les siguieron en su secesión. En esta lista figuran, en efecto, unos sesenta nobles y casi una treintena de « burgueses » que pertenecían a menudo a las familias más estimadas de la ciudad, tales como los Manse, los Bock, los Mosung, los zum Trübel, los Rebstock, los Heiligenstein, los Pfaffenlap, etc.. Dos de ellos habían sido burgomaestres: Ulric Bock (hijo de Ulric) en 1412, Hetzel Rebstock en 1415; otros dos habían sido garantes, a nombre de los « burgueses », de la carta de juramento de 1413⁹⁵; otros veinte habían sido miembros del Concejo en el transcurso de los años anteriores o lo eran en 1419⁹⁶. Si algunas familias, como los Merswin y los Winterthur, se habían abstenido completamente, en general, la colusión entre nobles y « burgueses » era muy obvia.

La gente de los oficios aprendió bien la lección e introdujeron modificaciones importantes en la carta de juramento de 1420. Primero, el patriciado obtuvo sólo el tercio de los escaños del Concejo, en lugar de la mitad que había ostentado hasta entonces⁹⁷: ello correspondía a quitarle toda la influencia real en el gobierno de la ciudad. Hecho único en la historia de Estrasburgo, durante varios años, vimos a artesanos asumir las funciones de burgomaestres. Pero lo que es mucho más característico en ese documento, es que allí se renunciaba a la distinción tradicional entre nobles y « burgueses ». Éstos tenían derecho conjuntamente a 14 escaños en el Concejo, los artesanos a 28. Asimismo, al final de las actas, en lugar de tres listas de garantes, sólo vemos dos: caballeros, escuderos y « burgueses » figuraban en la misma [lista]. El sentido de esta innovación, mantenida en los *Schwærbrieffe* posteriores, es claro. Se había vuelto inútil distinguir políticamente a dos grupos que habían manifestado una solidaridad tan completa. La carta no hacía más que sancionar la evolución social comenzada desde hacía más de un siglo resultando en la desaparición

⁹⁴ SCHILTER, obra citada, p. 810-812.

⁹⁵ Archivos municipales de Estrasburgo, *Schörbrieffe*. Se trata de Juan Bock y Jacques Manse.

⁹⁶ Archivos municipales de Estrasburgo. *Livre de bourgeoisie*, t. I, p. 150. Los concejales « burgueses » de 1419 que participaron en la emigración son Ulric Bock, Jacques Manse, Claudio de Heiligenstein, Ruther Voerster, Juan zum Trübel y Juan Mursel.

⁹⁷ HEGEL, obra citada, p. 945-946: Los 4 nobles y 13 « burgueses » enumerados como garantes, obviamente, no habían participado en la emigración.

de las diferencias que antes oponían a nobles y « burgueses ». Al presente, no había ya más que un patriciado casi homogéneo⁹⁸.

De esta manera, el patriciado de Estrasburgo presenta a la vez una unidad y una dualidad sorprendentes. La unidad proviene esencialmente de la comunidad de origen: la nobleza urbana había sido reclutada mayormente en la burguesía, no sólo en el siglo XIII sino, además, a todo lo largo del siglo XIV. El resultado es, al menos al comienzo, una solidaridad de intereses entre nobles y « burgueses », una solidaridad de intereses materiales que se manifiesta también, hasta 1332, en el dominio político. Los dos grupos patricios acaparan el gobierno, las funciones importantes y dignidades de la ciudad.

Sin embargo, la dualidad se manifiesta también por los estilos de vida distintos. El ideal caballeresco y la carrera de las armas tendían a suscitar, entre los nobles, aspiraciones e intereses ajenos a los de la ciudad, a los cuales, por el contrario, los « burgueses » estaban muy apegados por causa de sus asuntos comerciales y financieros. De ahí la actitud opuesta en el conflicto de 1332 y el advenimiento al poder de los « burgueses », gracias al apoyo de los artesanos mediante la delimitación precisa de la influencia de los dos grupos por la fijación del número de escaños en el Concejo.

Habría sido normal que esta dualidad se acentuara con el tiempo. Pero, sin embargo, no sucedió así por causa del ascenso social y político de los artesanos. Éstos, en el poder desde 1349, intentaron y lograron debilitar progresivamente a los dos patriciados. Pero sus medidas tuvieron también el efecto de acercarlos. Desde el punto de vista político, el golpe asestado a sus privilegios comunes favoreció su solidaridad, como lo vimos durante la crisis de 1419. Desde el punto de vista social, el patriciado

⁹⁸ Sería interesante comparar esta evolución con la de las ciudades vecinas. La historia de Basilea parece ser más análoga con la de Estrasburgo aunque su nobleza, reclutada en gran parte en el ministerio, haya estado más estrechamente asociada a los intereses de la ciudad. Los « burgueses » o *Achtbürger*, en conflicto con ella al principio del siglo XIV, se acercan a ella poco a poco como resultado del ascenso político de los oficios y participan al éxodo de 1414, por demás más eficaz que el de los nobles de Estrasburgo. A. HEUSLER, obra citada, p. 137, 249-258, 289. – Más peculiar es el caso de Spire, donde el patriciado parece escindido en dos a comienzos del siglo XIV: nobles y financieros forman la asociación de acuñadores, *maître* del gobierno, mientras que los grandes mercaderes (entre los cuales algunos lograron ser admitidos), son inscritos en la corporación de los mercaderes del Rin. Esta división explica el colapso estrepitoso del patriciado: desde 1349, los acuñadores venían obligados a constituirse en corporación y no tenían más que una influencia similar a la de cada una de las otras catorce corporaciones. Cf. G. WAGNER, *Münzwesen und Hausgenossenschaft in Speyer*, 1931, p. 110-114 y 126.

burgués, imposibilitado de renovarse, se tornó más conservador, acercándose a la nobleza, ésta misma amputada de sus elementos más violentos y reducida a las familias más moderadas y más apegadas a los intereses de la ciudad.

Que se nos permita, para terminar, llamar la atención sobre cómo, de alguna manera, esta historia social de Estrasburgo, en el siglo XIV, es curiosamente « moderna ». La riqueza comercial, financiera y terrateniente de los « burgueses » les asegura, bajo el gobierno de los nobles, una participación juzgada por ellos insuficiente en relación con sus honores y funciones directivas en la ciudad. Su alianza con elementos populares les permite ejercer el poder en nombre de esos elementos gracias a su poder económico y su capacidad política. Su debilitamiento paulatino, en fin, se produjo por el embate de esos mismos elementos populares que manifiestan su voluntad de asumir, a su vez, el poder: ¿no hay ahí rasgos característicos del ascenso y declive de la burguesía del siglo XIX?

Ruinas del Castillo de Reichenberg, propiedad del patricio Enrique de Mullenheim (1314), señalado en el texto de Dollinger.



Crédito: <http://www.medispec.com/castles/rhein/richbrg.html>